

RESOLUCIÓN C.D. 2024-2027 N.º: 101 / 2025

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS NETOS PARA EL PAGO DE LAS REGALÍAS DEL CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2025.

Asunción, 05 de agosto de 2025.

VISTO:

El informe presentado por la Dirección de Administración y Finanzas y la necesidad de organizar y proseguir con la Distribución y pago de regalías del Cuatrimestre de Marzo – Junio 2025 de Autores Paraguayos Asociados (APA), con miras al cumplimiento efectivo de los fines de los Estatutos Sociales de APA.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 31 de julio de 2025, la Comisión Directiva reunida en Sesión Ordinaria N°33, ha decidido aprobar los montos netos para el pago de las regalías del cuatrimestre Marzo – Junio 2025.

Que, el Art. 69 del Estatuto Social en el **CAPITULO II – DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA**, establece los deberes y atribuciones de la Comisión Directiva.

Por tanto; en uso de sus atribuciones conferidas por el Estatuto Social y sus reglamentaciones,

LA COMISION DIRECTIVA DE AUTORES PARAGUAYOS ASOCIADOS

RESUELVE:

Artículo 1º. – APROBAR, los montos netos para la Distribución de las regalías del Cuatrimestre Marzo – Junio 2025, de la siguiente manera:

FONDO A DISTRIBUIR A AUTORES – MARZO 2025 – JUNIO 2025.

Ejecución Pública	Radio	Copia Privada	TV	Conciertos
301,692,747	240,042,786	3,058,094,527	405,493,259	406,747,374


Baldovino Díaz Villalba
Secretario
Comisión Directiva de Autores Paraguayos Asociados


David Herminio Portillo Bianciotto
Presidente
Comisión Directiva de Autores Paraguayos Asociados

Chile 850 entre Fructífero y Humaita 021 445 3000



Fonomecanico	Exterior Cobrado
2,424,653	11,713,540

FONDOS A DISTRIBUIR A SOCIEDADES DEL EXTERIOR Y EDITORAS – MARZO 2025 – JUNIO 2025.

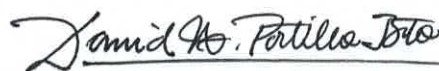
Ejecución Pública	Radio	Copia Privada	TV
301,692,747	240,042,786	160,952,344	405,493,259

Artículo 2°. - La presente Resolución será refrendada por el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva de Autores Paraguayos Asociados.-

Artículo 3°. COMUNICAR, a quien corresponda, disponer la publicación correspondiente y posterior el archivo de la presente resolución.-



Baldovino Díaz Villalba
Secretario de la Comisión Directiva



David Herminio Portillo Bianciotto
Presidente de la Comisión Directiva



Chile 850 entre Piribebuy y Humaita



021 445 300



info@apa.org.py

